

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CULTURA

**11298** *Resolución de 30 de mayo de 2024, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se corrigen errores en la de 22 de mayo de 2024, por la que se dispone el cese y nombramiento de vocal de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 22 de mayo de 2024, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se dispone el cese y nombramiento de vocal de la Comisión de calificación de películas cinematográficas, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 25 de mayo de 2024, en la página 59598, en el apartado segundo del texto de la resolución, donde dice: «Doña Diana Rodríguez Ayala», debe decir: «Doña Diana Fernanda Rodríguez Ayala».

Madrid, 30 de mayo de 2024.–El Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, Ignacio Camós Victoria.